



## Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.  
A 27 de septiembre de 2018  
Boletín No. 23

### **Exigimos libertad para Sergio Alberto González Castro sobreviviente de Tortura**

- **Fiscalía General del Estado de Chiapas responsable de Tortura.**

Sergio Alberto González Castro, originario del municipio de La Concordia, víctima de Tortura, se encuentra detenido en el Centro Estatal de Reinserción Social para Sentenciados No. 08, de Villaflores, Chiapas. El Juez Penal Guillermo González Rodríguez, quien omitió la denuncia de Tortura que presentó Sergio Alberto en contra de Policías y el Ministerio Público de La Concordia, le dictó una sentencia de 6 años por el delito de abigeato, el 11 de octubre de 2017<sup>1</sup>.

Ante la sentencia, la defensa apeló la acción judicial por faltas al debido proceso y pruebas ilícitas. En Segunda Instancia el Poder Judicial ordenó reponer el procedimiento, recayendo nuevamente el caso ante el Juez Guillermo González Rodríguez. El día de hoy, a las 10:30 horas, se llevó a cabo la Audiencia de Derecho, por lo que se espera que dentro de los próximos 15 días el Juez Penal Guillermo González Rodríguez, vuelva emitir una sentencia a Sergio Alberto González Castro, sobreviviente de Tortura.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC (Frayba) ha presentado durante el proceso diversas pruebas que demuestran que Sergio Alberto fue torturado y que la investigación realizada por el Fiscal del Ministerio Público de La Concordia, en coordinación con la Fiscalía de Abigeato de la Fiscalía General del Estado de Chiapas (FGE), se basan en confesiones obtenidas bajo Tortura así como otras pruebas ilícitas en la que el Juez se basó para emitir la sentencia.

Dictámenes basados en el Protocolo de Estambul realizados por peritos independientes demuestran que Sergio Alberto fue sometido a tortura y otros tratos crueles inhumanos y/o degradantes, que tiene secuelas físicas que no se han atendido adecuadamente y por lo que está en riesgo su salud, además de que cuenta con signos de estrés postraumático. Los peritos independientes han solicitado que de manera urgente se le proporcione la atención médica y psicológica adecuada.

---

<sup>1</sup> Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C. Policías torturaron a Sergio Alberto González Castro en La Concordia, Chiapas. 11 de junio de 2018. Disponible en: <https://frayba.org.mx/policias-torturaron-a-sergio-alberto-gonzalez-castro-en-la-concordia-chiapas/>



Sergio Alberto presentó en la Fiscalía Contra la Tortura la denuncia en contra del Fiscal del Ministerio Público de La Concordia, así como de los agentes policiales que le aprendieron a los cuales reconoce como los perpetradores de la Tortura. A pesar de que se han proporcionado elementos para acreditar el delito, la Fiscalía Contra la Tortura no ha iniciado una carpeta de investigación en contra de los funcionarios públicos señalados, quedando dicha denuncia solamente en un registro de atención.

Después de la denuncia de Sergio Alberto y de acciones públicas que él y su familia han realizado, han recibido amenazas, así como acciones de vigilancia e intimidación de diferentes actores con influencia política en el estado y en la región, misma que se ha difundido en medios nacionales. La familia de Sergio teme por su integridad y seguridad personal, ya que el riesgo que corren es alto.

El Frayba cuenta con información documental de la actuación de elementos policiales y de fiscales del ministerio público en la región Fraylesca, quienes utilizan la Tortura para investigar delitos relacionados con el abigeato. Testimonios de pobladores de los municipios de Ángel Albino Corzo, La Concordia, Villa Corzo y Villaflores, nos informan de la actuación de policías y funcionarios de la Fiscalía General del Estado de Chiapas quienes amenazan, intimidan e incluso torturan a pobladores de esa región con tal de dar "resultados" en las investigaciones de robo de ganado que pertenecen generalmente a rancheros con vínculos con funcionarios del estado.

Sergio Alberto es una víctima de Tortura y de un sistema policial que en su afán de combatir la delincuencia utiliza la "procuración y administración" de justicia para fabricar culpables y dar "resultados" a la sociedad utilizando la Tortura como método de investigación policial.

El Frayba solicita que el Juez Penal de Villaflores considere la Tortura, las pruebas ilícitas y las faltas al debido proceso para dictaminar la libertad de Sergio Alberto González Castro.

Hacemos un llamado de atención a la Fiscalía Contra la Tortura, para combatir este delito sistémico en Chiapas y que su actuación no sea solamente para cumplir de manera nominativa su responsabilidad.

Exigimos se inicie la Carpeta de Investigación en contra de los funcionarios públicos señalados por actos de tortura en contra de Sergio Alberto, se sancione a los responsables y se envíe un mensaje que inhiba este delito de lesa humanidad. Además se garantice medidas de seguridad a su familia.

Pedimos a la solidaridad nacional e internacional exprese al Juez Penal Guillermo González Rodríguez la solicitud de libertad para Sergio Alberto González Castro, firmando en: [www.frayba.org.mx](http://www.frayba.org.mx)

\*\_\*